MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N°021-90-MIPRE de fecha 16 de febrero de 1990, se constituyó el Proyecto Especial Hidroenergético Tambo-Ccaracocha, como organismo público descentralizado del entonces Instituto Nacional de Desarrollo – INADE, con sede en la ciudad de Ica.

Que, el Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha (PETACC) tiene como finalidad la ejecución y dirección de obras hidráulicas orientadas al aprovechamiento y regulación de los recursos hídricos en la región Ica, contribuyendo al abastecimiento de agua para uso agrícola y poblacional, al fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y a la sostenibilidad del desarrollo productivo del departamento.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo al Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha (PETACC), al conmemorarse el 17 de febrero del presente año su 36° aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento al **Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha (PETACC)**, al conmemorarse el **17 de febrero de 2026 su 36° aniversario institucional**, destacando su contribución al desarrollo hidráulico, agrícola y productivo del departamento de Ica.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Luis Fernando Murguía Vílchez, director ejecutivo del Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha,** para su conocimiento y difusión entre los trabajadores y colaboradores de dicha institución.

Lima, febrero de 2026.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República